



PLAN OPERATIVO ANUAL

MUNICIPALIDAD DE JOCON
DEPARTAMENTO: OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA



Objetivo: Garantizar el ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión pública, promover la transparencia y la rendición de cuentas para un mejor desempeño como servidores públicos y combatir la corrupción y la ilegalidad en la gestión municipal.

METAS	ACTIVIDADES	RESULTADOS	MESES												RECURSOS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Difundir de oficio y actualización periódicamente a través de los medios electrónicos o instrumentos computarizados en el portal de transparencia para cumplir el deber de acceso a la información como servidores públicos Art. 13 LTIAP	1. Girar Memorándum de solicitud de información a los responsables de cada departamento municipal.	.Evacuar la información en tiempo y forma	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Humano, papel, lápices, impresora	Oficial Información Publica	
	2. Adjuntar la información solicitada		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Memoria USB	Oficial Información Publica	
	3. Subir al portal información como: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estructura Orgánica <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organigrama ✓ Funciones de la alcaldía ✓ Funciones por unidad administrativa ✓ Servicios Prestados ✓ Información Catastral ✓ Registro Publico ✓ Oficial de información Publica ✚ Planeación Y Rendición de Cuentas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planes ✓ Programa Y proyectos ✓ Actividades ✓ Remuneración de Empleados ✓ Licitaciones y compras 	Portal único de Transparencia actualizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Oficial Información Publica	

METAS	ACTIVIDADES	RESULTADOS	MESES												RECURSOS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Promover la cultura de transparencia y apertura de la información Art. 6 de la LTAIP	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Capacitaciones actualizadas y permanentes a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleados Municipales ✓ Comité de transparencia ✓ Comisionado ✓ Corporación Municipal ✓ Patronatos ✓ Juntas de agua ✓ Colegios ✓ Escuelas ✓ Organizaciones locales 	Culturalización de transparencia y acceso a la información pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Humano Papel Bond Tamaño cartulina, Marcadores, Data Show, Lápices, Libretas y meriendas	Oficial Información Pública	
Deber de informar y derecho al acceso a la información pública Art. 4 de la LTAIP	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Recibir las solicitudes con sus requisitos establecidos en la ley. (ART. 36 Reglamento de la LTAIP) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre Completo del Solicitante ✓ Número de la Tarjeta de Identidad ✓ Información solicitada detalladamente ✓ Lugar y Fecha de Solicitud ✓ Nombre de la Institución de la que se requiere la información. ✓ Copia de la Solicitud ✓ Dirección completa donde desea recibir la información. 	Cumplir con lo establecido en la LTAIP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Oficial Información Pública	

- ✓ Resolver cualquier duda de la ciudadanía e informar de los movimientos de los fondos públicos.
- ✓ Apoyar para que el interesado (a) para que acceda a cualquier tipo de información.

METAS	ACTIVIDADES	RESULTADOS	MESES												RECURSOS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Entrega y uso de la información. Art. 14 de la LTAIP	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Resolver y difundir la información solicitada. ✓ Darle el tiempo con fecha de entrega. ✓ Entregar la información solicitada. ✓ Proporcionar al solicitante la información en el estado o formato disponible. ✓ Entregar en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información. 		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Humano Papel Bond Tamaño cartulina, Marcadores, Data Show, Lápices, Libretas y meriendas	Oficial Información Pública	

Revisado por el auditor interno municipal, el presupuesto lo aprobará la corporación de acuerdo a la disponibilidad financiera de la alcaldía.



Lester Enrique Obando
Auditor Interno